

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 ptas.

Fuere de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia

No se devuelven los originales

FRANQUEO
CONCERTADO

La Razón

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 20

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

“La Trilladora Mallorquina,”

Marca Mestre y Nadal. —Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Para referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

o a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJAN

Albacete: Motilla del Palancar (Cuenca): Valencia Hernán Cortés, 28

UNA NUEVA FILOSOFIA SOCIAL

Después de grandes tironeos del Sr. La Cierva, hablaron al fin las izquierdas en el Congreso.

El tenorino de tanda entonó un aria con los gorgoritos y trinos de la más pura armonía liberal, amenizando los oídos de las tozudas reaccionarias y crueles derechas parlamentarias que boquiabiertas no acertaban a decir *pío*.

Y de aquéllos trinos y gorgeos no salió un programa definido, claro, terminante, sobre eso de la propiedad que anda muy mal. ¡Y tan mal!

Solamente pudimos deducir, como ya nos lo había dicho Alvarez (así, a secas, porque en la más pura democracia todos debemos tutearnos) que la cruzada o concentración liberal, no es individualista, ni colectivista.

Con lo que preciso es que nos contentemos, pues se advierte que la libalesca grey se coloca en un término medio. Un poquito, nada más que un poquito socialista y otro poquito individualista, sin perjuicio de ir avanzando después poco a poco o paso a paso, por la senda liberal de las grandes transformaciones.

O semos o no semos, como dec a el otro. A los tiempos hay que darle lo suyo y los de ahora requieren grandes mudanzas para ir haciendo pequeños propietarios deshaciendo a los grandes cuando éstos no constituyan una explotación agrícola por ejemplo. ¡Ah! ¡ya pareció aquello!

¿A que todo el programa termina en una nueva concentración capitalista?

Porque ya se sabe que somos muy ignorantes de muchas cosas y entre ellas ignoramos esto del proletariado rural que hay que redimir a toda costa aburguesándolo. Pero dejando a salvo todo lo que sean grandes explotaciones donde abunden los obreros a jornal. De modo que en realidad se pretende suprimir el colono, el arrendatario que en fin de cuentas goza de absoluta libertad pa-

ra moverse dentro de su arrendamiento, convirtiéndole en obrero asalariado de las grandes explotaciones.

En esta provincia, ponemos por ejemplo, existe entre otros terratenientes de importancia al Excelentísimo Sr. Duque del Infantado, Marqués de Ariza y Valmediano, etc., etc. Sus predios están arrendados a colonos que los explotan directamente y con toda libertad, sin otra traba que el pago del canon de arriendo. Al implantarse el programa de izquierdas, supongamos que al ilustre prócer, siguiendo el hábito y la costumbre de dedicar a grandes industrias buena parte de su capital, le diera por industrializar sus predios agrícolas y rurales. ¿Qué sucedería? Que la mayoría de los actuales colonos que heredaron de padres a hijos como suyas las tierras del arrendamiento, no tendrían otro recurso para vivir que transformarse en obreros a sueldo de la nueva industria creada por el propietario. ¡Y adiós libertad!

So pena que los reformadores se incautasen de la propiedad y con o sin indemnización acordaran el reparto. Entonces de hecho llegaríamos al colectivismo a lo Marx, que dicen no defender ni propugnar las izquierdas.

Somos muy brutos, lo confesamos, pues seguimos sin ver claro en estos líos que se arman con el régimen actual de la propiedad los líderes izquierdistas.

Y es que el Poder hay que alcanzarlo como sea y hay que inventar novedades, que si en otras naciones se ensayan, así les va con el ensayo De cabeza.

BETA.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de trabajos tanto para la Capital como para la provincia.

Informará Francisco Zurilla, Plaza de San'o Domingo, 8, o en la Audiencia.

El Ensanche de las Majadas

Es un asunto conocido por algunos a fondo, y por muchos de oído. Sobre él se han levantado montañas de insidias cuyas salpicaduras han alcanzado a cuantos en él han intervenido.

Bueno será dedicarnos unos renglones a decir en qué consiste y cuál es el estado actual de la cuestión, en la que nuestro director nunca hasta ahora intervino, no sólo porque le desagradaba el ambiente creado, sino también porque nadie le había requerido.

Hace pocos meses, le fué en forma que no pudo eludir su intervención; pero empezó por enterarse de en qué consistía.

La cuestión es en síntesis. Siglos atrás se concedió al pueblo de Majadas, en calidad de ensanche, x fanegas de sembradura de montes pertenecientes a Cuenca. Pasado el tiempo hubo discrepancias con motivo de su deslinde, opinando Majada que el monte entero era suyo, Cuenca que sólo las x fanegas de sembradura.

Se mezclaron unos particulares en el litigio y resultó que el monte no era de Cuenca ni de Majadas, sino de ellos.

La Administración, representada por el digno Cuerpo de Montes, por encima de sentencias del Tribunal Supremo, estimó que la solución era injusta y perjudicial a los intereses de los Municipios y del Estado y se opuso a que prevaleciera el criterio del más alto tribunal de Justicia.

Pasaron los años, se iba depositando el importe de los aprovechamientos hasta quehace poco tiempo, por la intervención eficaz, docta, desinteresada y enérgica del Cuerpo de Montes, y no citamos nombres por no nacer modestias, se llegó a una transacción consistente en distribuirse el dinero depositado entre las partes y que quede el monte, como monte público, mitad para Cuenca y mitad para Majadas.

De la solución debe felicitarse todo buen conque se y nosotros también nos felicitamos.

En el relato no vemos filtraciones de dinero para nadie, negocios sucios en ninguna parte, sino provecho para los Ayuntamientos y compensaciones legítimas para los particulares litigantes.

Invitamos a que quien lo sepa que diga donde hay chanchullo, en la seguridad de que lo haremos público y lo denunciaremos, llegando a todos los extremos. Nosotros no lo vemos.

Esta transacción fué aprobada por el Ministro de Fomento, quien ha solicitado del de Gobernación la autorización para que los Ayuntamientos de Cuenca y Majadas transijan. Este es el momento actual.

No hemos de negar que el digno funcionario del Ministerio de la Gobernación a quien habían llegado con insistencia rumores de inmoralidades existentes en derredor del asunto se resistía a resolverlo; pidió datos al Sr. Fanjul, quien lo hizo historia detallada de la cuestión, solicitó de él tiempo para meditar, y el Sr. Fanjul, comprendiendo que estaba en su derecho y que no habiendo nada que ocultar, no era lícito precipitar la resolución por un mes, cuando tantos años había durado el litigio, le otorgó el plazo; su informe lo ha acabado y lo tiene ahora en estudio el director general de Administración local, quien lo resolverá en plazo breve según tiene ofrecido reiteradas veces a nuestro director.

Es pues cuestión de un poco de calma; en el asunto todos han cumplido con su deber, y pronto sentirán la satisfacción de ver cómo el remedio ha correspondido a sus esfuerzos.

EL BANCO ZARAGOZANO

El día 31 celebró esta entidad bancaria el acto de inaugurar el nuevo local habilitado para oficinas en la calle de D. Mariano Catalina, núm. 14.

Dió comienzo al acto nuestro Ilmo. Sr. Obispo, quien, revestido y ante un primoroso altar, adornado con gran profusión de flores y rematado por una espléndida imagen de la Virgen del Pilar, bendijo el local de oficinas, dirigiendo des-

pues sentida plática a los asistentes, en la que entonó un himno de alabanzas a la actividad aragonesa que va poco a poco ensanchando su radio de acción para prestar su apoyo y su concurso a las demás provincias hermanas, levantándolas de su abatimiento, despertando sus energías dormidas y poniendo siempre al frente de todos sus impulsos el ideal santo y puro de la unidad nacional y de la fereligiosa.

Después trasladáronse todos los invitados al Hotel Iberia, donde se les sirvió un espléndido lunch de fiambres variados, pastas, licores, champagne y cigarrillos.

Al terminar se levantó a hablar el Sr. Conversa, quien censuró acremente a los socialistas porque se empeñan en mantener la lucha entre el capital y el trabajo, siendo inseparables en toda producción y porque no quieren ver que la intervención de la Iglesia en la solución de los conflictos sociales, sobre todo a partir de la Encíclica *Rerum Novarum*, ha sido la más seria y desinteresada.

Manifestó, por último, que le congratulaba extraordinariamente que Cuenca fuese despertando de su letargo acogiendo en su seno entidades que, como el Banco Zaragozano, son firmes propulsores del movimiento comercial e industrial. Fué muy aplaudido.

Nuevamente tomó la palabra nuestro Prelado, para explicar la intervención de la Iglesia en estos actos y en todos aquellos que directa o indirectamente conduzcan al mejoramiento moral y material de los hombres.

Al terminar estalló una inmensa ovación seguida de vivas entusiastas a Zaragoza, a Cuenca, al señor Obispo y a D. Mariano Cansado, director de la Sucursal, terminando la fiesta en medio del mayor entusiasmo y cordialidad.

Entre los que asistieron como invitados al acto, recordamos:

El Ilmo. Sr. Obispo, D. Cruz La Plana; el gobernador civil, D. Lisardo Villarejo; el presidente de la Audiencia, D. Camilo González; el de la Diputación, D. Juan del Olmo; el secretario, D. Cayo Conversa; canónigos, D. Pedro Cruz Ocaña, D. Crisóstomo Escribano y D. Trifón Beltrán; beneficiado, D. Lucio Bellón; D. Luis Cavanna, D. Jaime Castañeda; párroco de San Esteban, D. Bonifacio Herrera; D. José García, D. Manuel Caballer, D. Pedro Serrano, D. Rufino Garay, D. Benito Pe-alta, don Ricardo Carrillo, D. Pedro Muñoz, D. Antonio Guaita, D. Calisto Benedicto, D. Baltasar Sánchez, ingeniero; D. Laureano Castillo, don Alfonso Merchante, D. Enrique O'Kelly, Sr. Motos, D. Julián Ortiz, por *El Centro*; notario, D. José Alonso; Sr. Ibarra, D. Manuel Rodríguez; interventor del B. E., don Mariano de la Iglesia; Sr. Sedeño de Oro, D. Román Herráiz, señor Velasco, por *El Día de Cuenca*; D. Jesús Cañas, D. José Fernández, D. Raimundo Iglesias, don Dionisio Garrido, juez municipal; Sr. Niño, por *La Razón*; D. Eusebio Ramírez, D. Felipe Murcia, D. Francisco Molin, Sr. Fúster, jefe de Estadística, D. Félix Sáiz, don Leoncio Baños, D. Jaime Marín, Aixa hermanos y D. Antonio González, D. Miguel Herráiz, D. José Carrasco, secretario del Gobierno civil; D. Jacinto del Mazo, D. Leopoldo Borrás, D. José María Rodríguez del Valle, juez de instrucción; D. Federico Olmedilla, don Jesús García Ochoa y D. Venancio Gascuña.

PERSONAL DEL BANCO

Don Fernando de Nicolás, consejero; D. Mariano Cansado Ber-

nal, director; D. Bonifacio García Giménez, apoderado; D. José Mira, sub director; D. Toribio de Luis, interventor; D. Valerio Merchante, Cajero; D. Salvador Martín, ayudante caja; D. Cecilio Domínguez, oficial de Intervención; D. Esteban Olorio, auxiliar de idem; D. Fernando Sánchez, idem de idem; D. Carmelo Pellejero, cobrador; D. Eusebio Martínez, conserje; D. Francisco Ortega, ordenanza.

LA RAZÓN felicita efusivamente al Consejo de Administración del Banco Zaragozano por el excelente resultado obtenido en el tiempo que lleva establecida esta Sucursal y muy especialmente a D. Mariano Cansado, persona unida a Cuenca por firmes lazos de afectos conseguidos a través de una vida de bondad y de honradez.

Rogamos a los suscriptores que no reciban LA RAZÓN con la regularidad debida, avisen a la administración del periódico.

¿Cómo nos destapamos!

Nada, que no podemos—y ¡cuidado que algunas veces hacemos esfuerzos!—tomar en serio a los pollos bien que una buena mañana echaron mano al socialismo sin más propósito que vestir el último figurín y tomar la doctrina marxista—¡oh profanación!—como una cobata más de su vistoso repertorio.

Pero confesamos que alguna vez nos han hecho dudar. No hace muchos días cayó en nuestras manos un prospecto en que se anunciaba pomposamente al pueblo que el día 2 y en el Teatro Principal, los pollos *sociolistas* presentarían para conocimiento de todos los guisos, guisotes, guisados y pasteles salidos de la cocina consistorial y de las manos—según ellos muy sucias—de los cocineros de aquella casa. Y... ¡la verdad! ganas nos dieron de ir a dar un abrazo a los nuevos cocineros, a los pulcros, a los impecables, a los que venían absolutamente decididos a renovar en el sentido de la limpieza los procedimientos culinarios. Decidimos, en fin, ir a oírles; porque allí habría sinceridad, imparcialidad, lealtad y verdad. Si ¿eh? Bueno, pues... fué eso, solo que todo lo contrario, así es que seguimos en plan festivo. ¡Eres turco y no te creo! ¡Pues no nos quería hacer creer el único cocinero que se presentó que si había salido mal condimentado el menú municipal consistente en alcantarillado, pavimentación, kiosco, canalización del Huécar, limpieza e higiene tenía la culpa el Sr. Fanjul! ¡Pero qué gracioso! Y sobre todo ¡que no hay derecho! ¡Júpiter! ¡Poderío ante! Cuando se le invita a uno y se le anuncian muchos platos con sus correspondientes estimulantes no hay derecho, repetimos, a presentarle a uno una miserable tortillita y... pare usted de contar. ¡Ah! y además incompleta porque... es verdad que trajo usted patatas, es verdad que batió y rebatió perfectísimamente el huevo pero ¡amigo mío! se olvidó usted lo más esencial que es el aceite y eso... además de ser imperdonable en un cocinero que quiere estimarse como *limpio* es incomprensible para muchas personas, aunque—y esto al oído—para otras muchas y para nosotros no lo es tanto.

Y siendo así ¡cómo les vamos a tomar en serio!